

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 centimos.

CON CENSURA ECCLÉSTICA
Tortosa.—Viernes 24 de Abril de 1914

Num 1710

Nada bueno podemos esperar de las actuales Cortes

Ni de las actuales, ni de Cortes algunas liberales podemos esperar labor beneficiosa para la Patria.

El sábado quedó constituido el Senado, a toda prisa y habiendo quedado fuera todavía 18 senadores. En otras circunstancias, no se hubiera dado por constituida la Alta Cámara, estando sin aprobar tan crecido número de actas o por la sucedid de éstas o por la incapacidad legal de los elegidos. Ahora, se ha pasado por todo, porque iba resultando vergonzoso para el Gobierno, que, después de veinte días de reunidas las Cortes, no estuviera constituido siquiera el Senado.

El Congreso tiene aún labos para varios días antes de declararse constituido; y tan mal andan las cosas, que se ha considerado posible la crisis antes que la Cámara popular esté constituida, y precisamente por no poder llegar a su constitución.

Necesario es tener en cuenta las razones de esta tardanza, que no son otras que la inmoralidad de las elecciones y las desatadas pasiones de los políticos.

Y bien, unas Cortes tan inmoralmente elegidas y con tantas dificultades formadas pueden ser beneficiosas para la nación? No es de esperar, y lo probable es lo contrario.

Si después de tan laboriosa gestación lograra el Gobierno reunir una mayoría numerosa, compacta y fuerte, y no temiera asechanzas por todas partes, aún podría hacer algo de provecho. Pero con una mayoría que no es mayoría, con diputados con los que no sabe si puede contar y con los propósitos de hostilidad que tienen, no se puede esperar que la situación digasenos si es posible que las actuales Cortes puedan hacer algo de provecho.

dad de las oposiciones por agravios recibidos, no es posible que el Gobierno pueda hacer nada ni medianamente útil. Harto bien librado se consideraría si logra vivir, aunque sea de mercedes ajenas y de la benevolencia de sus adversarios. Y siendo cierto, como de verdad lo es, resultan que las actuales Cortes no son un instrumento apto ni el Gobierno es tal Gobierno, sino unos cuantos señores particulares que, temporalmente y por no quererlas nadie, desempeñan las diferentes carteras ministeriales.

En plata: no tenemos Cortes, ni tenemos Gobierno, y si aún con gobiernos fuertes y Cortes bien establecidas, los partidos liberales y los conservadores han llevado la Patria al descrédito y a la bancarrota, ¿qué cabe esperar en estas circunstancias?

La situación, pues, de la vida política no puede ser más crítica ni más lamentable; y, sin embargo, los hombres públicos no paran de moverse en ello y obran como si nada les importara que todo se lleve la trampa. Y así hemos visto que, en los mismos días que han comenzado a llegar desagradables noticias de Marruecos, los diputados con el Gobierno han pasado las horas de sesión atacándose los unos a los otros, escarneciendo al más alto Tribunal de la nación y dando pruebas de no tener más norte en su vida política que la conveniencia de partido, ni otro fin que la satisfacción de los particulares intereses.

En esta situación digasenos si es posible que las actuales Cortes puedan hacer algo de provecho.

Amigo de Judas

Es posible que sea inexacto, puesto que quien lo refiere pasa, y no sin razón, por artista de la mentira, pero de él da cuenta entre símiles de la dama histérica y crucezas de matón de los que son capaces de marcarle un chirlón, el propio lucero del alba, un diario radicalismo. El caso fué... que en cierto colegio de monjas de una población ciudad se improvisó una Semana Santa, una especie de tablado, sobre el cual colocaron la efigie de Judas Iscariote, y luego de explicar a los niños quién fué y lo que hizo tal persona, pusieron fuego al tablado para que consumieran las llamas la efigie del apóstata y del traidor.

Y el periódico aprovecha la oportunidad para decir que es aquella una escuela de inquisidores, añadiendo, como es natural, que los católicos nos pasamos la vida aborriendo los hogres del Santo Oficio y mordiéndonos de pena porque no podemos aplicar los tizones a nuestros adversarios. Decimos como es natural, porque no viniéramos otros sitiaciones, ni sabe usar mejores argumentos la bocca radicalista.

Pero de la casualidad que el periódico que así discurre, tratándose de la efigie del Iscariote, es uno de los que más han defendido, y por lo menos exculpado, a los incendiarios de la semana roja; uno de los que no han tenido todavía un noble apóstole para indicar a los pernubidores de aquellas sal-

No me convence

La Misa del Espíritu Santo

Un militar español debe ser católico

Cuentan por ahí que hay una fórmula en principio aceptada por significados católicos para resolver el conflicto creado por la intransigencia sectaria en la cuestión de la Misa del Espíritu Santo.

Esta fórmula viene patrocinada por el Gobierno, y ha bastado su origen para que se muestren indecisos y hasta presten a ella, en principio, su conformidad algunos señores cuyo catolicismo no disputamos; pero que, por falta de arrojo, siempre que surgen conflictos entre la causa de Dios y el interés del César, suelen desertar del puesto que les marcan el cumplimiento de sus deberes y el mandato de la conciencia.

La fórmula consiste en mantener la Misa del Espíritu Santo, dejando en absoluta libertad a los oficiales que declaran no ser católicos, para que se abstengan de formar parte de los Consejos de guerra y de concurrir, por tanto, a la piadosa práctica.

De modo que se reconoce a los militares españoles el derecho a no ser católicos y a que den a sus soldados el mal ejemplo de su rebeldía contra la Religión oficial del país, uno de los principios fundamentales del régimen y de la Patria.

Se le consiente al militar que declare con público escándalo su enemiga contra la cruz, remate de la bandera que juró defender, y se le autoriza para que dé lo que haga falta. Esto lo proponen un

Gobierno que blasona de ideas conservadoras, lo apoyarán unos ministros que quieren pasar por catolicísimos y no lo combatián unos señores benedictinos que han prometido defender la Religión por encima de todo desde sus escuelas de la Alta Cámara. No lo combatirán porque se ha circulado la consigna de que no era prudente una campaña en este sentido y por no crear dificultades al Gobierno.

Uno de ellos me declara hoy con gran convencimiento, que la parece la mejor fórmula que se podía encontrar, dada la precisión absoluta que tiene el Gobierno de resolver parlamentariamente este asunto.

Hé replicado que la fórmula no me convence, y el senador católico me confesó que tampoco le satisface él; pero hay una orden, una predicción absoluta... La eterna lucha entre Dios y el César, entre la conciencia y los compromisos políticos.

El señor es ministerial, aunque muy católico. No votará contra Dios, pero ha resuelto quedarse en casa para no contrariar al César.

Será inútil demostrar a los señores de la fórmula que hay en esta solución propuesta por el Gobierno incluso graves infracciones constitucionales, ya que, sin que antes modifiquemos la Constitución del país, no se puede reforzar al militar de su compromiso de ser católico.

Forman el símbolo de la Patria una cruz, una corona y un escudo; la cruz lo premió todo, y por todo juró, al salir de la Academia y al ingresar en el Ejército, de ramar hasta la última gota de sangre.

Hoy se le dice que puede desaparir la cruz sin que padecan sus sentimientos de lealtad, que hasta que sea sirviendo a la corona y al círculo. Y esto lo decrearán unas Cámaras que funcionan al amparo de una ley que declara que la religión oficial del país es la católica y que, por consiguiente, han de ser católicos todos los que del servicio a la Patria hicieron culto y profesión.

Recomienda quien la recomienda sea cual fuere el aval que lleve, aunque la acepten los senadores católicos, esta fórmula es anticonstitucional y sectaria

y votará contra ella la conciencia católica del país.

Un militar español no de ser católico; puede dejar de serlo, pero cuando cese de ser católico, debe dejar de ser militar español.

Ni Urarte, ni el marqués de Valdillo, ni el César en persona lograran convencernos de lo contrario.

CIRCI VENTALLÓ.

Los Estados Unidos frente a Méjico

Extracto de la situación

El presidente de los Estados Unidos envió el sábado al general Huerta el dictámen mejicano, un ultimatum dándole el plazo hasta las seis de la tarde del domingo para que se decidiera a saludar con su cañonazos la bandera norteamericana.

A la hora de expirar el plazo, el Gobierno yanqui no recibió contestación de Huerta en un sentido categórico.

Estados Unidos pidió el saludo a su bandera como reparación a la detención de marineros yanquis por los mejicanos de Tampico.

El lunes, el presidente Wilson pidió autorización al Congreso para bloquear todas las costas mexicanas, especialmente los puertos de Veracruz y Tampico, y para apoderarse de parte del ferrocarril de Veracruz a la ciudad de Méjico.

El Congreso, con el voto de todas las minorías, salvo la socialista, autorizó al presidente para adoptar cuantas medidas bélicas juzgase oportunas.

Catorce acorazados, siete cruceros y dos flotillas de destroyers recibieron orden de zarpar para las aguas mexicanas.

A las solemnies completas con exposición y gran orquesta bajo la inteligente batuta del Sr. Vives, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y Autoridades.

Día 25. A las 19 repique general de campanas y pasa-calles por la banda municipal dirigida por el profesor don Joaquín Antonio Vives.

A las solemnies completas con exposición y gran orquesta bajo la inteligente batuta del Sr. Vives, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y Autoridades.

Día 26. A las siete pasa-calles por la referida banda municipal.

La Marina de guerra de Méjico es insignificante.

Setenta mil hombres de los Estados Unidos pueden ser transportados a Méjico en muy pocos días, porque el Gobierno lo tiene todo preparado al efecto.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Alzarraga, con escasa concurrencia en escenarios y tribunas.

En el banco azul están los ministros de Estado e Instrucción pública.

El Sr. Montejo da lectura del dictámen de la comisión del Mensaje de la Corona.

El Sr. Cabestany lee un voto particular. En él solicita se eleve a la categoría de embajada nuestra representación en la República Argentina y se lleve a efecto el viaje de S. M. a dicha república americana.

El Sr. Pérez Caballero ruega al ministro de Estado se publique un libro que contenga todas nuestras correspondencias internacionales.

Hace una segunda pregunta respecto a la calificación que debe darse a nuestra actuación en Marruecos. Dice que hay que distinguir los calificativos de influencia y protectorado; y solicita se dé este último nombre a nuestra acción en el Norte de África.

El ministro de E. d. explica los motivos que tienen los gobiernos al publicar los Libros rojos, y dice que estos motivos, originados por acuerdos o tratados internacionales, ahora no existen.

Respecto a la segunda, cree ocurrir con ella lo que con las mujeres cuando cambian de estado, que hasta que se acostumbren sus familiares, siguen llamándolas del mismo modo.

Nosotros ejercemos allí un protectorado reconocido por los tratados, aunque muchas veces le llamemos influencia.

Reciben brevemente los Sres. Pérez Caballero y marqués de Lema.

Se aprueban los dictámenes de la comisión permanente de acusas, admitiendo para el ejercicio del cargo a cuatro senadores y juran el cargo algunos otros.

Se elige, para formar parte de la comisión inspectora de la Deuda Pública, a los señores Roland, Peig y Ambas y se levanta la sesión.

"El Restaurador"



DE HIGADOS FRESCOS

DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

De nuevo a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Depósito general: Farmacia Vergés: TORTOSA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia: esco- giendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hilados los cuales se emplean siem- pre completamente frescos, y ha- ciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsio- nes, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto substancias necesarias para emulsionarlo, de acción comple- tamente inútil, cuando no perju- dicial.

Por su admirable elaboración el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, facilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las Farmacias

Depósito general: Farmacia Vergés: TORTOSA

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de tiernas infantes.

Tirantes omoplácticos para evitar la carga de espaldas.

Faja hipogástrica para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA CON

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16 - REUS



El Sr. Sánchez Guerra: No advierte el Sr. Azcárate que niega el Sr. Morote por generosa inclinación de su espíritu para que no se moleste al injuriador.

No se acepta el voto particular y se pasa a la discusión del dictamen. (Continúa la sesión).

El Sr. Ayuso combate el acta de Redondela, concedida con arreglo al artículo 29.

Como nadie le hace caso y todo el mundo habla, se promueve un incidente por reclamar el orador de la Cámara le preste atención.

El Sr. Crijalba: De usia no puede venir lecciones de cortesía.

(Los republicanos protestan. Campaña llozazos de la presidencia).

El Sr. Ayuso vuelve a dar la la.

El Sr. Morote le contesta.

El Sr. La Cierva dice que el artículo 29 debe mirarse siempre con recelo.

Cree que el espíritu de la ley electoral obliga a votar contra el dictamen; pero que si se atienda a la letra de la ley, el voto debe ser favorable al dictamen.

Queda el dictamen aprobado por 119 votos contra 19.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el acta de proclamación de diputado por el distrito de Cambados, hecha con arreglo al artículo 29, proponiendo se declare la validez de la proclamación a favor de D. Pedro Seoane.

Se aprueba el citado dictamen.

Pablo Iglesias impugna el dictamen que propone la proclamación de D. Isidoro Bugallal, con arreglo al artículo 29, por el distrito de Orense.

Se aprueba el dictamen sin votación.

Se pone a debate el acta de Vélez-Málaga.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:25 de la noche.

El ministro de la Gobernación: Sintiéndome yo en el banco azul jamás se ha hecho manifestación semejante. Si se hubiese pronunciado, me hubiera yo conducido de idéntico modo.

El Sr. Vilanueva declara que la actitud del Sr. Morote está perfectamente de acuerdo con las manifestaciones hechas por el conde de Romanones y que la comisión de incompatibilidades está el Sr. Morote representando a la minoría liberal.

El Sr. Morote expone que jamás ha sido ni será denunciador ni dará ocasión para que en su nombre nadie se querelle.

El ministro de la Gobernación: No tiene el Gobierno después de las últimas palabras del Sr. Morote interés en traducir en actos la doctrina expuesta, pero frente a las generosas manifestaciones del Sr. Morote está la inviolabilidad parlamentaria, ante la cual no podrá el Gobierno permanecer inactiva.

El Sr. Azcárate niega que sea un caso de ataque a la inviolabilidad parlamentaria el hecho expuesto por el señor Morote.

El ministro de la Gobernación dice:

El artículo 174, caso 3º del Código penal, desenvolviendo la doctrina expuesta en el artículo 46 de la Constitución, castiga con la pena de confinamiento a quien injuriase a un diputado con ocasión de manifestaciones expuestas en la Cámara o con el voto que ante la misma prestase y los habéas colo como el Sr. Morote dijo primeramente que a causa de discurso aquí pronunciado se le ha injuriado gravemente, no en uno sino en tres telegramas?

Niega el Sr. Morote.

El Sr. Azcárate: Ponganse de acuer-

do. Este articulo se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia: esco- giendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hilados los cuales se emplean siem- pre completamente frescos, y ha- ciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsio- nes, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto substancias necesarias para emulsionarlo, de acción comple- tamente inútil, cuando no perju- dicial.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de tiernas infantes.

Tirantes omoplácticos para evitar la carga de espaldas.

Faja hipogástrica para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA CON

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

Operaciones de 3 a 5

El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordà, establecido en la calle del Carmen, trasladó su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la ferretería del Sr. Nivera piso 1º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y taller a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

Para el domingo próximo a las tres de la tarde se convoca a los señores inscritos y a los que deseen serlo la Sociedad deportiva Tortosa sport Club, a una reunión que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio (calle Ancha) con el fin de nombrar la Junta de Gobierno y tratar de otros asuntos.

En Barcelona se ha reunido el Consejo en pleno de la Mancomunidad catalana.

Ha tratado de las comunicaciones entre las diferentes poblaciones de Cataluña.

Juli Díaz i Videlles

Fiscalizador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (Alfambra).

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El público ha sido muy escaso.

Al empezar ha ocupado la presidencia el Sr. Anglada, asistiendo los concejales Sres. Calbet, Bau y Carles.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario interino señor Gotó ha leído un despacho en el que se daba cuenta del nombramiento de Alcalde de R. O. en favor de D. Joaquín Hemedes. Acto seguido el Sr. Anglada ha dado posesión al nuevo Presidente de la Corporación. Este ha pronunciado un breve discurso manifestando que acepta el difícil cargo que se le ha confiado y que no viene a hacer política, sino administración, puesto que ésta es muy necesaria en aquella Casa de cuyo mal estado se ha quejado varias veces. Ha dicho que no quiere hablar de proyectos porque ante todo hay que pagar los atrasos a los empleados. Se ha lamentado de que sus compañeros de Consistorio no acudan a las sesiones, para laborar con los que asisten a ellas, o para fiscalizar sus actos. De todos modos, ha dicho el Sr. Hemedes, si se nos deja solos, solo trabajaremos por el bien de Tortosa y si no pueden pasar los asuntos a las respectivas comisiones, se procederá con arreglo a lo que determina la ley para estos casos. Ha terminado diciendo que todas las puertas de la Casa Comunal están abiertas no sólo para los ediles, sino también para el público que quiera saber la marcha de la Administración y que desde hoy han de considerarse como si fuesen de cristal las paredes de las Casas Consistoriales para que todos puedan enterarse de lo que hay dentro.

El Sr. Bau se ha felicitado en nombre de la minoría liberal, por su nombramiento y por sus buenos propósitos, que se propone secundar dicha minoría dispuesta a evitar que como hasta ahora sean nominales los ingresos y aumenten cada vez más los gastos. El Sr. Calbet se ha adherido a lo dicho por el Sr. Bau.

Después se ha despachado la orden del día, aprobándose varias instancias y dictámenes. Se ha concedido autorización a la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», para el tendido de una línea aérea que desde el barranco de Capuchinos vaya a enlazar con la de Mora y Amposta. Después de leída una comunicación del Sr. Prat de la Riva, Presidente de la Mancomunidad Catalana, se ha acordado hacer constar el agradecimiento que ha visto la Corporación la constitución de la Mancomunidad, darle las gracias por sus ofrecimientos y enviarle nota, como solicita, de los beneficios que necesita este municipio.

A continuación el Sr. Hemedes ha participado a sus compañeros que en vista del abandono en el ramo de Comunicaciones, había nombrado Administrador d. Julián Castells, que ya había desempeñado aquel cargo en otra ocasión.

Después de haber manifestado su aprobación el Sr. Bau en nombre de la minoría liberal se ha levantado la sesión.

Oficial barbero

Se necesita un oficial en la peluquería de D. José Lloca (Roquetas) para viernes y domingos.

Bien remunerado, siendo competente en el oficio.

Hemos recibido el 4º tomo de «Obras Completas de Mossén Jacinto Verdaguero» titulado «Caritatis». Vale 40 céntimos. El volumen V contendrá el «Canigó».

Por el ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes nombramientos, en favor de licenciados del Ejército, destinados a la villa de la Cenia: alférez, Vicente Vilarraga Forcadell; peones camineros, Joaquín Bonet Ferrer y Juan Ruiz Martín; policía urbano, Joaquín Querol Briansó; sepulturero, Juan Cabanas Mirosa; serenos, José Celma Lluch y Jaime Forner Santamaría, y voz pública, Vicente Castell Borja.

El antiguo dentista D. Justo Martín que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferretería del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Campomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 de 3 a 6.

Esta mañana hemos visitado a Mr. Robert para saber si se verificaría la anunciada Exposición Internacional Agrícola, Vinicultura e Higiene.

Nos ha contestado afirmativamente, manifestándonos que los pabellones pueden montarse en 15 días.

Hoy ha dirigido un documento al Ayuntamiento relacionado con las bases a que debe sujetarse la Exposición.

Esta tarde ha salido para Valencia para tratar del concurso de bandas de Música.

El lunes regresará de la Ciudad del Turia en compañía de Mr. Meyer, Delegado de los expositores de Suiza.

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garantizado, excelente construcción y a precios increíbles, visita la zapatería de la calle de la Ciudad, de Felipe García en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños.

No compráis sin antes visitar esta casa.

Se ha encargado esta tarde accidentalmente de la Alcaldía D. Joaquín Anglada.

Hoy se lamentaba un católico de que haya mucha concurrencia, especialmente de señoritas, en el teatro del Balneario donde se representan obras tan afamadas como «Las Bribonas» y «La Corte de Faraón» que con títulos muy llamativos anuncian periódicos que quieren ser católicos, aunque no sea más que de nombre.

Si, todos somos católicos y la capa no parece.

La Sociedad Eléctrica Morellana ha solicitado tender una línea conductora de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Cincorra y Toldella.

Se vende Berlina recién restaurada para estrenar tapizada, pintada, arreglada a la trilla del país y elegante.

Charret fuerte a la trilla del país, caputí lona color café, para estrenar. Darán razón, calle Lonja (casa médica Cucala).

Ecología

Ha fallecido en esta ciudad la piadosa Sra. D. Dolores Lacruz.

Nos asociamos al justo dolor de la familia de la finada.—R. I. P.

El Notario

D. JOSE MORA sucesor de D. Félix Olea, ha establecido su despacho en la calle de Moneada (Seminario), núm. 35, piso, casa d. Joaquín Talada.

De Sociedad

Se halla enferma de algún cuidado en Calig, la preciosa niña M. del Carmen, hija de D. Daniel Armengol.

Llamados por el Sr. Gobernador civil han salido en el mixto de esta tarde para Tarragona el Sr. Alcalde don Joaquín Hemedes y el ex- diputado provincial D. José R. Franquet.

De Vinebre ha llegado la Sra. Carmen Homdedeu.

En el expres de Valencia ha llegado esta tarde el Rdo. P. Segui, Franciscano, que se dirige a Horta para predicar en las fiestas que se celebrarán en aquella villa.

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,35; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima—No se carga nunca el embalaje—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Págés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

Por teléfono y telegrafo

Condecoración

Ha sido hecha merced de la gran cruz del mérito agrícola a D. Ricardo Codorniu.

Sesión del Congreso

A la hora de costumbre se abre la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada.

Comienza la discusión del dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Vélez-Málaga.

Actúa de defensor el Sr. Giner de los Rios.

Aunque combate el dictamen con alguna acritud, por fin manifiesta que se conforma con la anulación del acta a cambio de una aclaración del Tribunal Supremo.

El conflicto yanki mejicano

A última hora de esta mañana no había recibido el Gobierno noticia alguna de importancia sobre la situación de Méjico.

Detenidos

A primeras horas de esta tarde se ha tenido noticia de haber sido detenidos por los yankis el P. Blanc y otro sacerdote acusados de haber disparado contra las fuerzas norteamericanas al efectuar éstas su entrada en Veracruz. Del P. Blanc se refieren relevantes actos de heroísmo.

Cuando lo más recio del combate recorría la linea de fuego, alejando a los soldados mexicanos a rechazar el ataque de los invasores.

Cañonero Capturado

Se asegura que el cañonero mejicano «El Progreso» ha sido capturado por los yankis.

Conducía unos dos mil hombres.

Oficialmente no se ha confirmado todavía esta noticia.

Ofrecimiento

El general rebelde Zapata ha ofrecido al presidente Huerta enviarle 15.000 hombres para ser destinados al ejército que ha de enviarse a Veracruz para hacer frente a los invasores.

Llamando a las armas

El presidente Huerta ha llamado a las armas hasta a los militares rebeldes prometiéndoles reconocer sus títulos y sueldos si se alistan al ejército que ha de luchar por la independencia de Méjico.

La opinión yanki

La opinión dominante en los Estados Unidos muestra del todo hostil a la guerra. Cápase al presidente Wilson de haber provocado un conflicto internacional por un asunto baladí que hubiera podido arreglarse por vía diplomática.

Preparando un ejército

El Gobierno norteamericano ha resuelto poner en pie de guerra un ejército de 400.000 hombres para mantener sus pretensiones contra Méjico.

Otro conflicto en puerta

En el Japón reina vivísima agitación contra los Estados Unidos.

Contra los yankis

El presidente Huerta aguarda numerosos refuerzos del interior con los cuales se dirigirá a Veracruz para rescatarla del poder de los yankis.

Ocupación

Ha sido ocupada por los yanquis la ciudad fronteriza del Paso.

AVISO

A la Comunidad de Regantes de terrenos arrozales se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, hallarán compuertas de todas medidas, con muy buena construcción, del modelo más perfeccionado y fuerte, a precios sin competencia.

Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.

François Calbet

Corredor Real de Comercio Colaglado

Calleja 3. Illescas, seguid a la de Baixos 3

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como el pago de cupones de papel de la Deuda del Estado, y Empresas particulares, se dedica esta casa a la intervención de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de capitales a cuyo objeto se ha montado un Centro de contratación de toda clase de inmuebles con variedad de agencias discretas y activas.

Mañana llegará a esta Corte los excursistas italiani.

Les recibirán en la estación una comisión del Ayuntamiento.

Don Alfonso ha señalado ya la hora de recibirlas en audiencia.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Despachando con

Don Alfonso

El jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con Don Alfonso,

A divertirse

Esta noche asistirá D. Alfonso a la velada que ha de celebrarse en el teatro Real.

También ha prometido hacer acto de presencia en el festival que se efectuará en el Parque.

Los excursionistas italiani

Mañana llegarán a esta Corte los excursistas italiani.

Les recibirán en la estación una comisión del Ayuntamiento.

Don Alfonso ha señalado ya la hora de recibirlas en audiencia.

De mejoría

Ha desaparecido por completo el peligro que se creía inminente, en la enfermedad del ministro Dr. Bugallal.

Guardará cama unos días más por prescripción facultativa.

GUÍA DEL VIAJERO PARA COCHES COTIDIANOS Y VAPORES

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedencia de Barcelona				Procedencia de Valencia				Pueblo de procedencia		Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	VIAJE	OBSERVACIONES
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	Carrer	Carrer					
Correo n.º 122	1'57	16 ma	2'12	Correo n.º 721	2'11	10 me	2'21	Sant	Bellarosa	9	16	Puerta del Puente	V	
Mixto n.º 122	11'20	24	11'44	Expres n.º 701	14'6	6	14'12	Barberà	Galera	9	14	Posada del Parador	V	
Expres n.º 102	12'46	5	12'51	Mixto n.º 731	15'59	14	16'18	Vinaroz	9	16	id.	V		
Mercancías con 3 ^a entre Tarragona y Benicarló, n.º 732	15'20	14	15'22	Mercancías con 3 ^a entre Benicarló y Tarragona, n.º 733	15'41	10	15'59	San Jorge, Perelló y Almudena	9	14	id.	V		
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 732	16'01	19	16'50	Tarragona	16'41	10	16'59	Regules	9	14	id.	V		
N.º 1000 en el mismo trayecto que el n.º 731	20'49	20	21'09	Desembocadura del río Tordera	17'59	10	18'09	Carrer 2, Amposta	9	14	id.	V		
				Desembocadura del río Tordera	18'09	10	18'20	Carrer (Ronda Tortosa)	9	14	id.	V		
				N.º 1000 en el mismo trayecto que el n.º 731	20'49	20	21'09	Carrer (Ronda Tortosa)	9	14	id.	V		
								Maria	14	15				

Gstravin

Vino Concentrado de Oporto

predicado en toda debilidad y convale-

cencia. Se observa mejoría.

Ni mejor-Ni igual

Es y será siempre el

Mejor Vino de Oporto.

De Venta en Tortosa, Farmacia

Centro de España.

Almacenes de Comercio

de la villa de Tortosa.

DE VENTA EN TORTOSA

Oregueria: Heredero de E. Carr

de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de

los servicios de la villa de Tortosa.

descripción completa de los servicios de